

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2017
JORNADA: OCTAVA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	30.07.17
SUPERFICIE	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.2 BUENA
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D.ENRIQUE MARTIN CASADO
		D.IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D.JON GALDONA IÑURRATEGUI
		D.JOANES ALKORTA AMUNARRIZ
JUEZ DE PESO:		D.MIKEL CELARAIN
JUEZ DE SALIDA:		D.OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D.VICENTE BELDA HERRERO

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	GUILLERMO MURGIA PUJOL



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRER A:	PREMIO EQUINOCCIO VIAJES (Amazonas y Gentlemen)	Orden :	1 ^a
--------------	--	------------	----------------

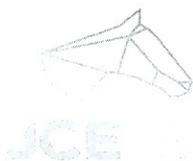
PREMIOS	
6.000	Para el Ganador
2.400	Para el Segundo
1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE, que desde el 1 de julio de 2016, no hayan ganado un premio de 10.000 euros. Pesos: tres años, 60 kilos cuatro años ó más, 64,5 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 euros ganados en premios y colocaciones desde igual fecha. Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2:25:21	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	
N.º mantilla	4	2	1	3	5	
DISTANCIAS		2 3/4	3/4	2 1/2	Lejos	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none">Se autoriza a la preparadora A. IMAZ a acudir a los cajones de salida para acompañar al castrado N.º 3 ATACAMA. Todo ello en virtud del artículo 142 (apartado 2º/letra a/párrafo VI) del código de carreras de galope.Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos N.º 1 GREEN SOLDIER(FR); N.º 3 ATACAMA; N.º 4 PEMAN(IRE).Se acuerda sancionar con 50 € a la CDA.INTERLAWYERS por correr con colores distintos a los declarados. Todo ello en virtud del artículo 125 (apartados 1º y 2º) del código de carreras de galope.A petición de los comisarios comparece el preparador F. ALVARADO para aclarar la actuación de la yegua N.º 5 MELOPEA. Declara que "ha sufrido un alcance en la curva de Lasarte y ha acabado lesionada".



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO TELEDONOSTI - Ref. 27	Orden:	2 ^a
----------	---------------------------------	--------	----------------

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE, que desde el 1 de Julio de 2016, no hayan ganado un premio de 8.000 euros. Distancia: 2.000 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 7	IL PRESUNTUOSO(FR)	Cojera EDI	Se autoriza

Tiempo Invertido	2:08:69	RESULTADOS						
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	
N.º mantilla	1	8	5	3	2	6	4	
DISTANCIAS		1 1/2	1 1/2	1	1	1	7 3/4	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none">Se autoriza la retirada del castrado N.º 7 IL PRESUNTUOSO (FR) por presentar cojera mano izquierda. Se prohíbe su participación en carreras públicas durante un periodo de 8 días. Todo ello en virtud del artículo 118 (apartado 1º/párrafo IV).Se autoriza a la yegua N.º 6 SCHEME OF THE MOON (FR) a estar el menor tiempo posible en el paddock previo a la carrera. Todo ello en virtud del artículo 140 (párrafo 3º) del código de carreras de galope.Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos N.º 1 ARTESA(GB); N.º 4 PALKIA(FR); N.º 5 LEY DE LEYES(FR); N.º 6 SCHEME OF THE MOON(FR).Se acuerda sancionar al jockey B. FAYOS con 50 € por arrojar un peso posterior superior en 0.5 kg. Todo ello en virtud del artículo 164 (apartado 4º) del código de carreras de galope.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

--	--

CARRERA:	CRÍA NACIONAL - ROCHEBRUNE (Carrera financiada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)	Orden:	3^a
-----------------	--	--------	----------------------

PREMIOS	
7.000	Para el Ganador
2.800	Para el Segundo
1.400	Para el Tercero
700	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS, nacidos y criados en España, que no hayan ganado 7.000 euros. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 euros ganados en premios y colocaciones. Distancia: 1.600 metros.

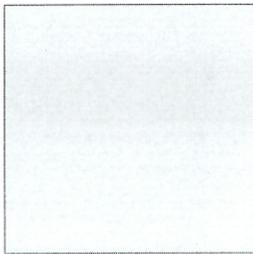
CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 6	LONDON CALLING	Cojera EAD	Se autoriza

Tiempo Invertido	1:39:79	RESULTADOS								
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
POSICIONES		1	3	5	4	7	2	10	8	9
N.º mantilla										
DISTANCIAS			1 1/2	1 3/4	4 3/4	1	1	1	Lejos	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	<ul style="list-style-type: none">Se autoriza la retirada del caballo N.º 6 LONDON CALLING por cojera extremidad anterior derecha. Se prohíbe su participación en carreras públicas durante un periodo de 8 días. Todo ello en virtud del artículo 118 (apartado 1º/párrafo IV).Se autoriza al caballo N.º 2 NADOR a acudir acompañado hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 142(apartado 2º/párrafo III y IV) del código de carreras de galope.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS



- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos N.º 2 NADOR; N.º 3 NEBLI; N.º 8 NIGER.
- Se acuerda sancionar con 50 € al preparador F. LIÑAN por presentar con considerable retraso en el paddock al caballo N.º 2 NADOR. Todo ello en virtud del artículo 140 del código de carreras de galope.

CARRERA:	PREMIO OFERPLAN	Orden:	4^a
-----------------	------------------------	---------------	----------------------

PREMIOS	
9.000	Para el Ganador
3.600	Para el Segundo
1.800	Para el Tercero
900	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 euros y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros. Distancia: 1.400 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	RESULTADOS										
1:27:70	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
N.º mantilla	7	5	1	9	4	3	8	10	6	11	2
DISTANCIAS		Nariz	3 1/4	1/2	Cuello	2 1/4	1 3/4	1	1 3/4	3/4	6



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	<ul style="list-style-type: none">• Se autoriza al castrado N.º 4 COSTA ESMERALDA (FR) a estar el menor tiempo posible en el paddock previo a la carrera. Todo ello en virtud del artículo 140 (párrafo 3º) del código de carreras de galope.• El jockey del caballo N.º 9 RADEZKY(GB), D. ALBERCA-GAVILAN, presenta reclamación contra el jockey del caballo N.º 1 ECRIN DES BIEFFES(FR), M. GOMES, por presuntos movimientos en los metros finales de carrera. Estos comisarios visualizan, en primer lugar, las imágenes disponibles. En segundo lugar, se toma declaración al jockey D. ALBERCA-GAVILAN que afirma: “el incidente se produce justo antes del poste de llegada. Sin ese incidente creo que mi caballo hubiera sido tercero”. En tercer lugar, se toma declaración al jockey M. GOMES que afirma: “el incidente se produce una vez pasado el poste de meta. Yo ya voy con mi caballo relajado y el suyo intenta pasar por dentro pues viene cerrando fuerte. En ningún caso me hubiera pasado antes del poste de llegada”. Una vez tomadas declaraciones y visualizadas las imágenes disponibles, estos comisarios acuerdan:<ol style="list-style-type: none">1º) Desestimar la reclamación, confirmando el orden provisional de llegada.2º) Que las imágenes disponibles confirman que el incidente se produce una vez pasado el poste de llegada.3º) Que se estima que no procede la interposición de sanción alguna.4º) Devolver la cantidad depositada para reclamar al jockey D. ALBERCA-GAVILAN.• Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos N.º 3 ARITZ; N.º 7 NOT NOW DICK; N.º 11 JANNIA.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	GRAN PREMIO EL DIARIO VASCO	Orden:	5 ^a
-----------------	------------------------------------	--------	----------------

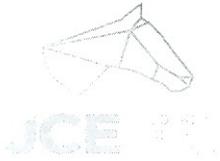
PREMIOS	
9.000	Para el Ganador
3.600	Para el Segundo
1.800	Para el Tercero
900	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de julio de 2016: 1 kilo a los ganadores de un premio de 6.000 euros; 2 kilos a los ganadores de un premio de 10.000 euros y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros. Distancia: 1.400 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1:27:26	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
N.º mantilla	2	6	1	8	9	5	4	3	7
DISTANCIAS		1 3/4	2	3/4	Cabeza	Cabeza	2 1/2	2 3/4	9 ¼ (Desestribado)

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Se autoriza a los caballos N.º 8 NINGAL (IRE) y N.º 9 ORFEON(GB) a estar el menor tiempo posible en el paddock previo a la carrera. Todo ello en virtud del artículo 140 (párrafo 3º) del código de carreras de galope. Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos N.º 4 TEBA MATEBA(FR); N.º 5 BAROJA(GB); N.º 8 NINGAL(IRE).



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none">En cumplimiento de lo establecido en el artículo 128.III, apartados 1 y 2, y en el anexo 17 del Código de Carreras de Galope, se ha procedido al sorteo para determinar los jinetes participantes en la jornada que debían someterse a los análisis de control de alcohol, resultando designados los jockeys J.E. JARCOVSKY y J. GELABERT. En el sorteo para determinar el jinete que debía someterse al control de sustancias en saliva, ha resultado designado el jockey F. JIMENEZ. Todos los resultados han sido negativos.El jockey J.E. JARCOVSKY presenta ante estos comisarios el certificado de alta en la tesorería de la seguridad social con fecha efectiva 30 de julio 2017.

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	N.º 4 PEMAN (IRE)
2ª CARRERA:	N.º 1 ARTESA(GB)
3ª CARRERA:	N.º 1 DOCTOR OSCAR
4ª CARRERA:	N.º 7 NOTNOW DICK (FR) y N.º 1 ECRIN DES BRIEFFES (FR) como designado
5ª CARRERA:	N.º 2 TOTXO(IRE)

INCIDENCIAS S.V.O.:



RELACIÓN DE CABALLOS A LOS QUE SE TOMA MUESTRA PARA CONTROL ANTIDOPING

Fecha: 30-07-2017

CARRERA	Caballos
Primera	PEMAN.
Segunda	ARTESA
Tercera	DOCTOR OSCAR
Cuarta	HOT HOW DICK, ECRIN DES BIETTES
Quinta	TOTXO.
Sexta	/
Séptima	/



Servicio veterinario oficial del JCE

RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA: REGIMEN GENERAL

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el Régimen General de D./Dña. **JORGE EDGARDO JARCOVSKY ZARATE**, con fecha de nacimiento **16/09/1963**, con número de afiliación **40 0015568634** y DNI **053620293W**, con fecha **30/07/2017**, como trabajador de **FIDELIS FACTU, S.COOP.** con código de cuenta de cotización **0111 46 143333971**.

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: **30 de julio de 2017**.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).

De conformidad con los terminos de la autorización número **234603**, concedida en fecha **02/06/2015** a **FIDELIS FACTU S COOP** por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El titular de la autorización

Fdo.: ESCRIVA BOSCA JOSE MARIA

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: **ALTA NORMAL**

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: **ALTA PREVIA**

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS					
REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:		PÁGINA:
A1721707000001	24-07-2017	14:07:59	ETA2DAUO		1

Doctor Horse S.L

C/Sauces, 37

Urb. Vistasierra

28710 El Molar – Madrid

CERTIFICADO VETERINARIO

El caballo de nombre London Calling, bajo la preparación de Fernando Perez y de la Cuadra Eualto no podrá participar en la tercera carrera en el Hipódromo de Lasarte el día 30 de Julio de 2017, debido a presentar cojera de la Extremidad anterior derecha.

Y para que conste donde convenga y a instancia de Don Doña

Fernando Perez, expido el presente certificado en Madrid, a 28 de Julio de 2017

D D^a Antonio Pío González

Col. N^o 1383

